CERTIFICACIÓN	Código: F-GAF-004
	Versión: 2.0
	Fecha: 27-10-2022
	Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN VIGENCIA 2026

FECHA: 16 DE ENERO DE 2026.

ASUNTO: INSUFICIENCIA DE PERSONAL.

El suscrito Personero Municipal de Piedecuesta, certifica que, en la Planta de Personal de la Personería Municipal de Piedecuesta, **NO** se cuenta con personal disponible, capacitado y suficiente, para cumplir con la siguiente función: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SISTEMATIZACIÓN, GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL".***

La presente se expide por solicitud de la Personería Municipal de Piedecuesta.

Atentamente,

FREDDY ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ
PERSONERO MUNICIPAL DE PIEDECUESTA

Proyecto: JABG – Abogado contratista